



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 10 de noviembre de 2015

Dictamen N° 104 / 2015/2016
Expediente N° 8769
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado retira su dictamen N° 97 de fecha 4 de noviembre de 2015 y os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, APROBADO POR LEY N° 5.386 DEL 6 DE ENERO DE 2015 – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA", remitido por nota N° 66 del Poder Judicial, de fecha 18 de agosto de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Senadora Blanca Lila Mignarro
Vicepresidenta

Senador Gustavo Alfonso
Presidente

Senadora Desirée Masi
Relatora



Miembros:

Senador Derlis Osorio

Senador Carlos Amarilla Cañete

Senadora Emilia Alfaro de Franco



Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores

11-15 hs 10/11/15 S/M